



ASAMBLEA DE BARRIO

ACTA DE LA ASAMBLEA DE BARRIO DE LAS MARGARITAS CELEBRADA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2018.

En Getafe, siendo las dieciocho horas y quince minutos del día 20 de febrero de 2018, se inicia la Asamblea de Barrio en el Salón de Actos del Centro de Barrio de Las Margaritas.

ORDEN DEL DÍA

1.- CONSTITUCIÓN MESA DE LA ASAMBLEA.

Bienvenida y presentación de los miembros de la mesa por parte de la Presidencia, el Concejal de Barrio Herminio Vico Algaba: La Alcaldesa como invitada; Estrella como Secretaria, pasando a la elección de forma voluntaria al moderador de mesa, presentándose Luis..... .., una vez formada la mesa el Presidente interviene aclarando que en la Plaza Jiménez Díaz se han mantenido los bancos y las mesas de ajedrez y que a priori no está previsto que vayan a desaparecer.

Respecto a la Policía de Barrio, se informa de la creación de nuevas plazas con la novedad de la unidad de policía en bicicleta patrullando por las vías y las piscinas públicas, para continuar informando sobre la presentación en el día de hoy del borrador de la nueva ordenanza de mesas y veladores consensuada con las Asociaciones de Empresarios (ACOEG y AJE), ordenanza que necesitaba acoplarse a las nuevas normativas actuales dado que la actual ha quedado obsoleta.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2017.

Por la Presencia se da cuenta del acta de la asamblea de barrio de las Margaritas celebrada el día 24 de octubre de 2017, previamente expuesta en la web de ayuntamiento de Getafe, y no formulándose observación alguna por parte de vecinos y vecinas queda aprobada por unanimidad.

3.- DAR CUENTA DE LA CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE ENTIDADES CIUDADANAS QUE SE HA CELEBRADO CON ANTERIORIDAD A ESTA ASAMBLEA.



Por parte de (Coordinador Técnico de Participación Ciudadana), expone una estructura de participación que reúne las diversas entidades del municipio, como la Plataforma vecinal en donde se recogerán las quejas de los vecinos y vecinas, tales como estado de jardines, vandalismo, pivotes...

También recoge la posibilidad de realizar encuentros de vecinos y vecinas del barrio creando diversas comisiones; sobre el ámbito de la Comisión de Festejos creando la forma de lanzar las fiestas del barrio.

Interviene la Alcaldesa exponiendo los diferentes grupos de trabajo para la Comisión de Fiestas en forma de encuestas de todos los vecinos y vecinas sin exclusión.

Vecino (Antonio) propone una sola Asociación que integre la Comisión de Fiestas.

Vecino (Andrés) Alega que siempre son los mismos los que trabajan

La Alcaldesa, propone abrir una Comisión con personas que colaboren.

La Presidencia, dentro de las propuestas participativas deberán desarrollar un compromiso.

4.- INFORMACIÓN SOBRE EL NUEVO PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EL 2018

Interviene en representación de Presupuestos participativos informando en cuanto a las inversiones del 2016 están ejecutadas en su totalidad. La remodelación de la confluencia en la Calle Velarde con C/ Sánchez Morate se terminó en 2017 incluyendo un paso de peatones y favoreciendo el acceso de los vehículos de urgencia y el giro de los autobuses que pasan por ese punto.

Por otro lado el Plan de acerado y paso de peatones se concluyó en 2017.

En cuanto al Programa sociocomunitario para la formación de jóvenes en el ámbito del ocio y tiempo libre, participación y asociacionismo, el 26 de septiembre de 2017 se hizo la convocatoria en el Centro Cívico de las Margaritas, quedando vacante por falta de propuestas.

Interviene la Alcaldesa animando a participar a todos los vecinos y vecinas con la presentación de propuestas de mejora.

Dentro de los programas sociocomunitarios que contarán con 12.000€, donde se podrán proponer actividades culturales, educativas y de ocio, por otro lado también contarán con la cantidad de 300.000€ destinadas a inversiones.

Se pueden presentar propuestas de nuevas infraestructuras: urbanización, alumbrado, calles, jardines, etc.

Sobre el arreglo de calles y plazas, en el año 2017 fue la propuesta más votada en este proceso, a falta de consensuar con la Asamblea, se propone el arreglo de las calles C/ Pensamiento, C/ Clavel, C/ Rosa, C/ Azucena y de Santa Margarita María de Alacoque, propuesta que pasaría a engrosar el Plan Margaritas II.



Dentro del Programa sociocomunitario, desde la Comisión de Participación de la Infancia y la Adolescencia se planteó la propuesta “Mi Barrio Mola” resultando la ganadora, basándose en la Dinamización de Plazas para una buena convivencia vecinal, celebrando reuniones para ver en que podían consistir, aunque a día de hoy no hay un proyecto definido

En cuanto al año 2018, se recuerda a los vecinos que nos encontramos en plazo de presentación de propuestas hasta el 31 de marzo de 2018 a través de la herramienta participa.getafe.es o de registro de entrada, siendo la normativa actual evaluada y revisada por los vecinos que quisieron asistir a finales del 2017

Como novedad de este proceso de presupuestos participativos las asociaciones y colectivos pueden presentar y opinar sobre las mismas aunque no cuentan con voto. Además se han especificado más claramente aquellas propuestas que son válidas y cuáles no.

5.- INFORMACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

* NUEVA FASE PLAN MARGARITAS.

Informa la Alcaldesa haciendo un breve recordatorio de la primera fase del Plan Margaritas

En cuanto a la II Fase, las obras contarán con un presupuesto de 800.000€ consistentes en la ejecución de las demoliciones y levantados necesarios para realizar una pavimentación completa de espacios y calles, y ejecución y reposición de jardinería y red de riego, señalización y mobiliario urbano, en esta fase abarcarán las calles: Pensamiento, Clavel, Rosa, Azucena y la Plaza Santa Margarita María de Alacoque.

Se recuerda de la terminación de las obras de la Plaza Jiménez Díaz, poniendo énfasis de la seguridad en dicha plaza con el aumento de 20 policías de barrio y la presentación del Borrador de la Ordenanza de Terrazas y Veladores, que se ha presentado en el día de hoy, consensuada con las Asociaciones de Comerciantes de Getafe.

En cuanto al Borrador de la Ordenanza de Convivencia, decir que van a resolver aquellos aspectos molestos de los que hasta ahora no se podían regular.

Ronda de preguntas:

- Un vecino pregunta si en la Plaza de Santa Margarita, se va a levantar otra vez y propone que lo que permanezca lo arreglado.
- Se proponen más educadores para mejorar las conductas sociales.
- Hay un ceda al paso en la calle Cádiz que no se respeta.
- En la Calle Violeta Parra falta de poda en el arbolado.
- Falta de Residencias.
- Sobre los ascensores
- El estado de deterioro del edificio de emergencia social.



Interviene la Alcaldesa, informando que para el año 2018 está previsto la cantidad de 300.000 €, hasta 9.000 € por comunidad de vecinos por parte de este Gobierno.

En cuanto a las Residencias y Centros de Día, hay una propuesta para recuperar la Casa de Murcia y se está trabajando para presentar un proyecto a la Comunidad de Madrid para ubicar una Residencia o Centro de Día.

Por parte del Concejal de Mantenimiento y Jardines, informa, que la poda no es necesaria todos los años, pudiendo realizar en aquellos casos de arbolado en los que por cercanía a viviendas o que sean de extrema urgencia se actúe con una poda autoagresiva.

Ronda de preguntas:

- Existen espacios donde no se pueden instalar ascensores.
- Hay calles en las que el arbolado tapa las farolas con la consecuencia de poca luz.
- Las ratas están produciendo agujeros en el asfaltado.
- Se propone que los autobuses entren en los accesos internos del Hospital.
- Más presencia policial en las plazas y calles.
- Más espacios de ocio para la juventud.

Interviene la Alcaldesa, informando que se llevó una Propuesta a Pleno de la ampliación del aparcamiento del Hospital, propuesta que no prosperó dado que los otros grupos políticos desestimaron ya que se tendrían que podar algunos árboles; y con esta posible ampliación de aparcamiento el autobús podría acceder al mismo, por lo que mejoraría la entrada a los usuarios.

- CONMEMORACIÓN 50 ANIVERSARIO DEL BARRIO.

Por parte de la Presidencia expone, que este año 2018 se celebra el 50 aniversario del barrio con la entrega de la primeras viviendas en el 1968, por lo que es una oportunidad de realizar un acto de convivencia y encuentro, convocando el 27 de febrero una reunión con el Concejal de Barrio, la Dirección del Centro Cívico y entidades del barrio para consensuar las directrices de las actividades del aniversario.

- PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DE LA NUEVA ORDENANZA DE CONVIVENCIA CIUDADANA.

Interviene la Concejala de Seguridad, Convivencia y Accesibilidad para presentar el borrador de la Ordenanza de Convivencia que tiene su origen en el Plan de Convivencia, cuyo objetivo es regular de forma positiva las conductas de todos los vecinos y vecinas tanto en espacios públicos como aquellas situaciones que perturban la convivencia ciudadana, incluyendo a los que de forma transitoria acuden al municipio.

En el mismo, se incorporan las aportaciones de todos aquellos agentes sociales implicados, como las asociaciones, entidades, voluntarios, vecinos y vecinas, etc. El presente borrador no contempla



AYUNTAMIENTO DE
GETAFE

**Hacienda, Seguridad
Ciudadana y Movilidad**

un Régimen Sancionador ya que está en fase de estudio por la Policía Local, pero está previsto que acoja medidas a favor de la comunidad.

Ronda de preguntas por parte de los vecinos:

Las quejas sobre los niños que juegan a la pelota en las calles y plazas

Falta de espacios para jóvenes del barrio

Mayor inversión en educación social.

Informa la Concejala sobre el Plan del Programa Convivimos que se está llevando a cabo en los barrios de Juan de la Cierva y Alhóndiga con actividades y que engloba a los chavales, familias y educadores.

En este momento, se levanta la sesión por parte de la presidencia siendo las 8,30 horas, informando de que las propuestas para la siguiente asamblea se hagan llegar al Centro Cívico

El Presidente;
Herminio Vico Algaba